INFORME DE NEGOCIACIÓN

PARA PROCEDIMIENTOS NEGOCIADOS (CONTRATACIÓN PÚBLICA)

NÚMERO DE REFERENCIA: MIC/AIEP/PNRC/006 SERV PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS

SERVICIO DE PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL RUBRO INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DEL PROYECTO APOYO A LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA DEL PARAGUAY, en la Republica del Paraguay

Presupuesto máximo: 195.000 EUROS

Contenido:

Base jurídica para la negociación
Selección de participantes
Calendario de las reuniones
Lista de participantes a cada reunión

Descripción del proceso de negociación

Resultado de la negociación
Firmas de las personas que participen en el proceso de negociación
Aprobación por el Ordenador

Anexo: Correspondencia relativa a la negociación

1. Base jurídica para la negociación

El llamado a Licitación Internacional Restringida con referencia EuropeAid/131378/D/SERV/PY Servicio de Provisión de títulos de transporte a nivel regional e internacional para la implementación del rubro intercambio de experiencias del Proyecto de Apoyo a la Integración Económica del Paraguay (AIEP), se ha declarado desierto por no haberse presentado ningún oferente, cuyo informe ha sido aprobado por la Delegación de la Unión Europea, mediante Nota N° DELURYMVD/2011/D/00685-REG/AP/vm.

El llamado a Licitación con Procedimiento Negociado en Régimen competitivo con referencia MIC/AIEP/PNRC/004/SER – Servicio de provisión de pasajes aéreos para la implementación del rubro intercambio de experiencia, se ha declarado desierto porque se ha presentado la Oferta Técnica y la Oferta Financiera en una sola carpeta y conforme a lo establecido en las Instrucciones a los Licitadores en el Punto 4. La oferta debe constar de una oferta técnica y de una oferta financiera, que deben presentarse por separado. En este procedimiento se ha presentado unicamente la empresa PREMIER VIAJES S.R.L., la misma ha presentado en el Anexo IV: Presupuesto, Porcetaje de Recargo sobre Precio Total impreso en el Boleto de 0% (Cero porciento)

Al respecto, se ha remitido a la DUE el Informe de Evaluación siendo aprobado mediante Nota N° DELURYMVD/2012/D/00479-AP/vm, y en base al artículo 2.4.13 de la Guía Práctica, al no haberse recibido una oferta válida, la Delegación da su conformidad para proceder a la negociación directa con la empresa PREMIER VIAJES S.R.L.

2. Selección de participantes

Conforme lo expresado precedentemente y conforme a la Nota N° DELURYMVD/2012/D/00479-AP/vm la Delegación de Unión Europea da su conformidad para proceder a la negociación directa con la empresa PREMIER VIAJES S.R.L.

3. Calendario de reuniones

	FECHA	HORA	LUGAR
Reunión 1	15/julio/2012	15:00 hs	AIEP – MIC

4. Lista de participantes a cada reunión/ ronda de negociación anteriormente mencionada

Nombre	En representación de
MEDES MENDOZA	AIEP – MIC
MARTA DE LOS RIOS	AIEP – MIC
MIRYAN GIMENEZ	AIEP – MIC
VÍCTOR SALINAS	MIC
LIDIA FIORE	PREMIER VIAJES S.R.L.

5. Descripción del proceso de negociación

En el marco del Procedimiento Negociado en Régimen Competitivo Ref. MIC/AIEP/004/SER- Servicio de provisión de pasajes aéreos para la implementación del rubro intercambio de experiencia, el Comité de Evaluación se ha reunido en fecha 27 de junio del corriente en las Oficinas del Proyecto AIEP para dar apertura al sobre de ofertas de la empresa PREMIER VIAJES S.R.L., el mismo se ha concluido declarar infructuosa la licitación porque **NO** ha presentado la Oferta Técnica y la Oferta Financiera conforme a lo establecido en las Instrucciones a los Licitadores en el Punto 4, que establece que la oferta debe constar de una oferta técnica y de una oferta financiera, que deben presentarse por separado.

Durante la negociación los Representantes del Proyecto han puesto a consideración de la Empresa PREMIER VIAJES S.R.L que las condiciones del Pliego de Licitación se mantienen invariable, que son las siguientes:

a. Proyecto de Contrato y Condiciones Especiales con sus Anexos
   -Anexo I Condiciones Generales
   -Anexo II Términos de Referencia

Por de la Empresa PREMIER VIAJES S.R.L manifiesta que la Oferta Técnica y Financiera también se mantiene en forma invariable a la presentada en el Anexo IV: Presupuesto del llamado a Licitación con Procedimiento Negociado en Régimen competitivo con referencia MIC/AIEP/PNRC/004/SER – Servicio de provisión de pasajes aéreos para la implementación del rubro intercambio de experiencia, **con un Porcetaje de Recargo sobre Precio Total impreso en el Boleto de 0% (Cero porciento),** tal como se indica en el siguiente cuadro:

ANEXO IV: PRESUPUESTO

Ítem	Descripción – Cobertura Requerida	Porcentaje de Recargo sobre Precio total impreso en el boleto
1	Pasajes Aéreos con itinerario solicitado a la necesidad de la institución, con cobertura a cualquier parte del mundo	0 % (cero por ciento)
2	Provisión para la verificación de gastos	25.000.000 PYG
3	Valor máximo del contrato	1.113.120.450 PYG

El costo de los pasajes será la tarifa mas conveniente de acuerdo al itinerario solicitado.

6. Resultado de la negociación

Habiendo aceptado las partes, tanto las condiciones generales como las Ofertas Técnicas y Financieras, acuerdan firmar el contrato para el Servicio de Provisión de pasajes aéreos para la implementación del rubro intercambio de experiencia. Conforme al Anexo IV Presupuesto **con un Porcetaje de Recargo sobre Precio Total impreso en el Boleto de 0% (Cero porciento).** El monto Máximo del contrato será hasta **Gs. 1.113.120.450 PYG (Equivalentes a 195.000 Euros) aplicando el Infoeuro de Mayo 2012**, conforme a los estipulado en las Instrucciones a los oferentes. La duración del contrato será de 25 meses contados a partir de la firma del mismo.

El participante seleccionado no se encuentra en ninguna de las situaciones de exclusión.

7. Firmas de las personas que participen en el proceso de negociación

Nombre y apellidos	Firma
MEDES MENDOZA	
MARTA DE LOS RIOS	
MIRYAN GIMENEZ	
VÍCTOR SALINAS	
LIDIA FIORE	

8. Aprobación por el Ordenador NA

Nombre y apellidos y Firma: **Fecha:**